

No aprueba Congreso local vetos del Ejecutivo



FOTO: Congreso de BCS

La Paz, Baja California Sur (BCS). En sesión extraordinaria de este 16 de junio, el **Congreso del Estado de Baja California Sur** no aprobó los **29 vetos** totales enviados por el titular del Gobierno Estatal a diversas iniciativas de leyes y reformas constitucionales, estatales, incluyendo armonizaciones, las cuales se remitieron de nuevo al **Poder Ejecutivo** para su promulgación y publicación en el **Boletín Oficial del Gobierno del Estado**.

A través de un boletín de prensa del **Congreso de BCS** se informó que, en el orden del día de la sesión extraordinaria se incluyeron los dictámenes de 26 de los 29 vetos enviados por el **Poder Ejecutivo**, en el sentido no aprobatorio a la observación única que a cada decreto formuló el ciudadano Gobernador en su facultad de derecho de veto.

Los **vetos** corresponden a reformas constitucionales, incluyendo los decretos de nuevas leyes tales como la Ley para Atender la Emergencia Sanitaria y sus Efectos ocasionados por el Covid-19, la Ley de Austeridad Presupuestal, la Ley de Educación del Estado y la Ley Orgánica de la Universidad en Ciencias de la Salud, así como reformas complementarias.

*También, fueron remitidas al **Ejecutivo** para publicación reformas a la Ley fiscalización y Rendición de Cuentas, a la Ley de Deuda Pública; a la Ley de Acceso a de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia Estatal; a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios; a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres; a la creación del Presupuesto Participativo como instrumento de participación ciudadana; a la Ley de Transparencia; a la Ley del Sistema Anticorrupción; a la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en materia Electoral; al Código Penal; y a la Ley de Aguas, entre otras.*

En materia presupuestal el **Ejecutivo** vetó reformas a la Ley de Deuda Pública; a la Ley de Coordinación Fiscal y al presupuesto de egreso del Gobierno del Estado para el 2021, concluye el boletín de prensa del **Congreso de BCS**.